

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

*RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se modifica la composición del Tribunal Suplente del proceso selectivo para ingreso libre en el Cuerpo Facultativo Superior (Psicólogos) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.*

De conformidad con la Base octava de la Resolución de 28 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso libre en el Cuerpo Facultativo Superior (Psicólogos) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. («Boletín Oficial de Castilla y León» de 30 de junio), al amparo de la delegación otorgada en el artículo Primero b) de la Orden PRE/1004/2015, de 13 de noviembre, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de función pública («Boletín Oficial de Castilla y León» de 18 de noviembre), esta Viceconsejería

**RESUELVE**

*Primero.*– Nombrar Vocal del Tribunal Suplente a Jesús Rogelio Prieto Almaraz, funcionario del Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en sustitución de M.<sup>a</sup> José Chica Ramos.

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

*La Viceconsejera de la Función  
Pública y Gobierno Abierto,  
(P.D. Orden PRE/1004/2015,  
de 13 de noviembre)  
Fdo.: MARTA LÓPEZ DE LA CUESTA*